I

9

379

Guayaquil, Abril 14 de 1.992

Señor

Julio Ernesto Pernigotti Salem

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con mi deber de informar a Ud.que en sesión de Junta General de INMOBILIARIA PERLA JULIA S.A. "INPEJUSA", celebrada el 12 de Abril de 1.992; fué designado Ud. Vice Presidente de la Compañía con las atribuciones y deberes que le concede el Contrato de la Sociedad, debiendo por tal motivo, reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva de este con iguales atribuciones que el Presidente.

El tiempo de duración del presente nombramiento es de 5 años.

La Compañía se constituyó ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma en Guayaquil el día 30 de Diciembre de 1.981 y fué debidamente inscrita en el Registro Mercantil de fojas 17698 a fojas 17739 número 3791 anotada bajo el número 9834 del Repertorio el día 25 de Mayo de 1.982.

Atentamente.

Ernesto Pernigotti Avellán

GERENTE.

Guayaquil, 15 de Abril de 1.992

Acepto el nombramiento que antecede.

Julio Ernesto Pernigotti Salem.

REGISTRO MERCANTIL * CANTON GUAYAQUIL *

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 17.902 Registro Mercantil No. 7295 Repertorio No. 13.229
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 9 de Junio de 1993

AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil